



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico

Manual del estudiante de la competencia Lectora



EDIEMS

Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la
Educación Media Superior

2021-2022



DIRECTORIO

Delfina Gómez Álvarez

Secretaría de Educación Pública

Juan Pablo Arroyo Ortiz

Subsecretario de Educación Media Superior

Adriana Olvera López

Coordinadora Sectorial de Fortalecimiento Académico

María de los Ángeles Cortés Basurto

Directora General del Bachillerato

Rafael Sánchez Andrade

Director General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios

María Guadalupe Falcón Nava

Directora General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar

Bonifacio Efrén Parada Arias

Director General de Centros de Formación para el Trabajo

Luis Fernando Ortiz Hernández

Director General del Centro de Enseñanza Técnica Industrial

Enrique Kú Herrera

Director General del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Remigio Jarillo González

Director General del Colegio de Bachilleres

Margarita Rocío Serrano Barrios

Coordinadora de ODES de los CECyTEs

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
Rol del estudiante	2
Descripción del manual	3
Sesión 1. Nuestras emociones en la pandemia	4
Sesión 2. #No te engañes. La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos.....	11
Sesión 3. Y mirarse a los ojos	16
Sesión 4. Urge CDHCM a atender ansiedad de niñas, niños y adolescentes por el encierro21	
Sesión 5. Carta al COVID 19.....	25
Sesión 6. Continua Carta al Covid 19.....	28
Sesión 7. La tolerancia: umbral de la paz.....	30
Sesión 8. La intolerancia social ante lo diferente.....	36
Sesión 9. Discriminación racial a la mexicana	41
Sesión 10. Discriminación e igualdad.....	46
Sesión 11. Preparación del trabajo sobre la discriminación	52
Sesión 12. Exposición sobre la discriminación	59
Sesión 13. Evaluación del proceso de comprensión lectora	61

PRESENTACIÓN

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC), impulsa la Evaluación Diagnóstica al Ingreso a la Educación Media Superior (EDIEMS), como una estrategia que permite conocer e identificar el grado o nivel de dominio de las competencias lectora, matemática, en ciencias sociales y en ciencias naturales, que se han adquirido en la educación básica.

En este sentido, el propósito del curso propedéutico es el fortalecimiento de competencias, que permiten la adquisición de elementos académicos para transitar tu bachillerato con mayor éxito.

Estructura del curso

Día 1	Del día 2 al 14	Día 15
Aplicación del instrumento de evaluación Test.	Desarrollo de las sesiones para el logro de la competencia.	Aplicación del instrumento de evaluación Postest.

Los aprendizajes a trabajar por temática son los siguientes:

Temática	Contenido	Sesiones
Las consecuencias del confinamiento en niños y adolescentes.	Identifica la estructura de textos para comprender su contenido.	1 y 4
	Registra datos y hechos de un texto en fichas bibliográficas y de trabajo, para el manejo de la información.	3 y 4
	Identifica elementos gramaticales, sintácticos y semánticos utilizados en un texto para comprender su contenido.	1,2,3 y 4
	Identifica idea principal e ideas secundarias en un texto, para comprender su contenido.	1,2 y 4
	Identifica modos discursivos empleados en un texto para inferir el propósito comunicativo del autor.	1,3 y 4
	Formula conjeturas y conclusiones al analizar información contenida en un texto.	1,2,4,5 y 6
	Discrimina información considerando su fuente para sustentar su opinión sobre un tema.	2,4,5 y 6
	Asume una postura crítica frente al contenido del texto.	2,3,4,5 y 6



Temática	Contenido	Sesiones
La intolerancia social ante lo diferente.	Identifica la estructura de textos para comprender su contenido.	7,9 y 10
	Registra datos y hechos de un texto en fichas bibliográficas y de trabajo, para el manejo de la información.	7,8,9 y 10
	Identifica elementos gramaticales, sintácticos y semánticos utilizados en un texto para comprender su contenido.	7,8, 9 y 10
	Identifica idea principal e ideas secundarias en un texto, para comprender su contenido.	7,8,9,10 y 11
	Identifica modos discursivos empleados en un texto para inferir el propósito comunicativo del autor.	7,8,9,10 y 11
	Formula conjeturas y conclusiones al analizar información contenida en un texto.	7,8,9,10 y 11
	Discrimina información considerando su fuente para sustentar su opinión sobre un tema.	9,11 y 12
	Asume una postura crítica frente al contenido del texto.	7,8,9,10 y 12
Evaluación	Evaluación del proceso de comprensión lectora	13

Rol del estudiante

Durante tu participación en este curso se espera que manifiestes actitudes y valores como:

- ✓ Respetarse a sí mismo y a los demás.
- ✓ Expresarse y comunicarse correctamente.
- ✓ Conducirse a partir de valores.
- ✓ Participar activamente.
- ✓ Interés en cada una de las sesiones.
- ✓ Responsabilidad ante las actividades.
- ✓ Trabajar colaborativamente.
- ✓ Iniciativa
- ✓ Puntualidad.



Descripción del manual

A fin de ilustrar mejor los espacios de trabajo y actividades, se emplea la siguiente iconografía:



Trabajo en aula



Plenaria



Trabajo en casa



Equipo virtual



Investigación



Tiempo



Material para sesión



Indicación



Sesión 1

Nuestras emociones en la pandemia



Apertura



👉 Lee el objetivo y características del curso:

Propósito: Mejorar el nivel de dominio de la competencia lectora reforzando las habilidades para interpretar, utilizar y valorar textos.

Características:

El curso constará de 13 sesiones con lecturas que abordarán dos temáticas:

- Las consecuencias del confinamiento en niños y adolescentes.
- La intolerancia social ante lo diferente.

El primer tema se abordará de la primera sesión hasta la sexta, posteriormente, trabajarás con el segundo tema hasta concluir, al finalizar cada tema se presentará el producto generado.



👉 Junto con tus compañeros, contesta las siguientes preguntas para generar una lluvia de ideas y recordar algunos conceptos elementales:

- ¿Qué tipos de textos les gustan?
- ¿Qué características tienen los textos?
- ¿Recuerdan los tipos de textos que conocieron en la secundaria?

👉 Realiza las siguientes actividades:

1. Encierra los tipos de texto que conozcas.

Argumentativo

Jurídico

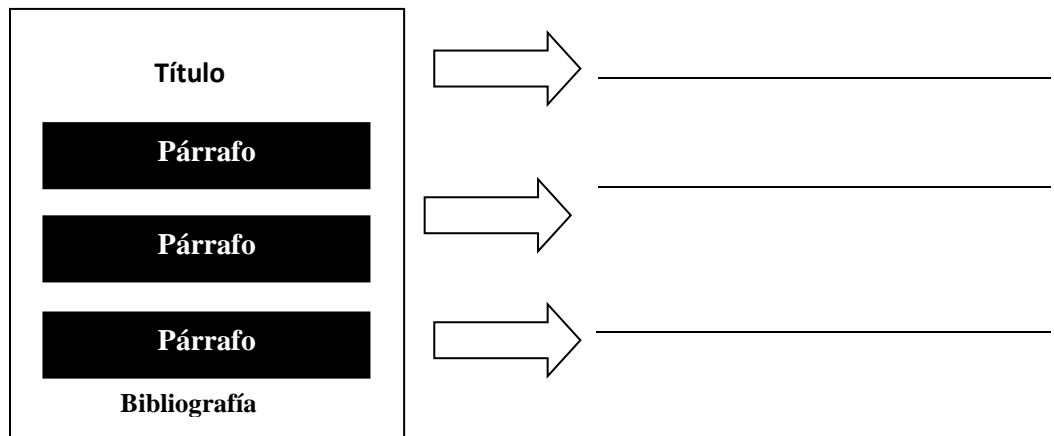
Literario

Expositivo

Periodístico

Todos los textos tienen una forma de estructurar la información, se dice que es *canónica* porque la mayor parte de los textos la muestran; además de que cada parte cumple con una función, por ejemplo, al inicio se integra la presentación del tema.

2. Imagina que estás viendo un texto en el esquema de abajo, escribe sobre las líneas las tres partes en que integran la información.



3. ¿Cuáles técnicas de lectura conoces?

👉 Recuerda que entregarás como producto, en la sesión seis, una carta dirigida al “coronavirus”, las indicaciones se presentarán en la sesión cinco.

Desarrollo



- 👉 Lee con atención el fragmento de la lectura “Nuestras emociones en la pandemia” de Eduardo Thomas, investigador de la UNAM y después resuelve las preguntas que se presentan.

Nuestras emociones en la pandemia

Eduardo Thomas

**¿Cómo te sientes en la situación que ha provocado la amenaza de la COVID-19?
¿Por qué te sientes así? Y sobre todo, ¿es posible pasar esta emergencia sanitaria
con alguna tranquilidad?**



En la pandemia del nuevo coronavirus hemos vivido, y seguimos viviendo, toda la gama de emociones de que somos capaces. Primero la incredulidad: “No, esto no pasa aquí. Ocurre al otro lado del mundo. No, aquí no llegará”. Negar la realidad de una amenaza es una forma de lidiar con el miedo. Cuando la fuerza de la realidad se impone con evidencias directas el miedo hace presencia y provoca otras emociones. El enojo es la más común. Recuerdo a un compañero del gimnasio que se quejaba de los chinos, “sus nefastas costumbres de comer cosas raras han provocado la epidemia”, decía casi con violencia como si ellos la hubieran causado. También se quejaba de las autoridades “que no hacen nada por protegernos”. Era el inicio de la epidemia, no había aquí ningún caso reportado, pero su molestia le impedía valorar la situación. El enojo, que puede llevar incluso a la violencia, es una forma de protección. Si se encuentra la causa — así sea imaginaria— de la amenaza podemos luchar furiosos contra ella. Defendernos tranquiliza.

¿Qué me pasa y qué puedo hacer?

Posibles reacciones ante la pandemia de SARS-COV2:

- Temor y preocupación por tu salud y la de tus seres queridos.
- Cambios en tus hábitos de sueño y alimentación.
- Dificultades para dormir o concentrarte.



- Dolor de cabeza o de cuerpo.
- Problemas de atención.
- Tristeza excesiva.
- Irritabilidad.
- Desgano.

Estrategias para lidiar con el tiempo y el estrés

- Trata de comer alimentos saludables.
- Mantén comunicación con tus seres queridos.
- Tómate un tiempo de relajación entre tus tareas y actividades.
- Infórmate a través de fuentes confiables.

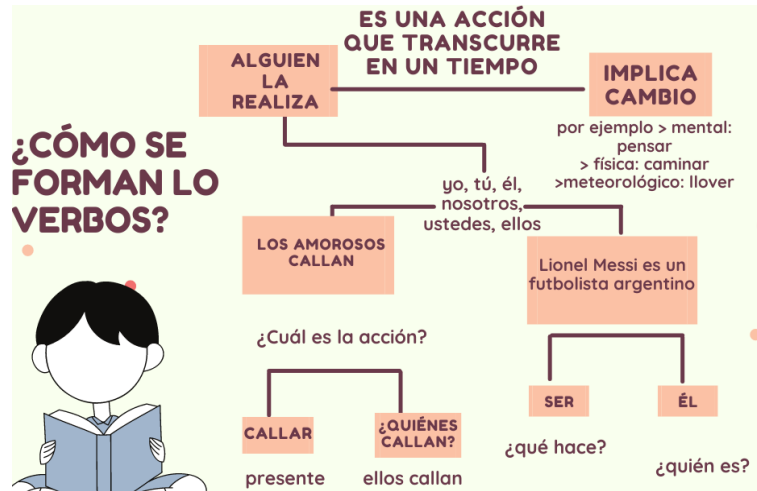
Recomendaciones para la cuarentena

- Analiza con calma la información y sobre todo las fuentes en que se origina. Fuentes confiables, por ejemplo, son las páginas web de la Organización Mundial de la Salud y de la Secretaría de Salud de nuestro país. También recomendamos <http://covid19.facmed.unam.mx/> y <https://maldita.es/coronavirus/>
- Establece un horario para consultar la información y respetarlo.
- Confía en el criterio de las autoridades sanitarias: son las que tienen los datos relevantes de la enfermedad y su comportamiento.
- Con la información adecuada para seguir las indicaciones de protección de la autoridad sanitaria, establece una rutina diaria que organice tus actividades. La repetición de patrones de conducta y de relación con el entorno es una fuente de tranquilidad.
- Sigue una rutina de sueño de ocho horas, siempre nocturnas.
- Establece horarios fijos para consumir los alimentos y hacer ejercicio.
- En caso de hacer trabajo en casa que sea con un horario establecido.

**Eduardo Thomas Téllez es médico especialista en psiquiatría por la UNAM y el Hospital Español de México, certificado por el Consejo Mexicano de Psiquiatría. Es colaborador habitual de ¿Cómo ves? tt.eduardo@gmail.com*

Eduardo Thomas. (2021). Nuestras emociones en la pandemia. ¿Cómo ves? Revista de Divulgación de la Ciencia UNAM Recuperado de <http://www.comoves.unam.mx/numeros/articulo/259/nuestras-emociones-en-la-pandemia>

👉 Revisa la siguiente infografía:



👉 Revisa con tus compañeros, las primeras cinco líneas del desarrollo del texto, y completa en la siguiente tabla los verbos que están conjugados, así como el tiempo en que se realiza la acción y la persona gramatical con la que se conjuga el verbo.

Verbos	Tiempo conjugado	Persona	Información extra
Hemos vivido			Es un tiempo verbal compuesto formado por el presente del verbo auxiliar haber y el participio del verbo vivir
Seguimos			
viviendo			En modo gerundio
somos			
Pasa			El sujeto en la oración del texto es "esto", pero se asimila con el pronombre "él"
Ocurre			
Llegará			

👉 Identifica en el texto 5 pronombres, los cuales debes subrayar; también encierra en un círculo 5 artículos.

En caso de dudas puedes revisar el siguiente enlace:

<https://www.rae.es/dpd/pronombres%20personales%20t%C3%B3nicosPida>



👉 Revisa la siguiente información:

Sustantivos Cualquier cosa que se puede nombrar y señale algo	
Cosas concretas como: silla, vaso.	Nombres propios: Alejandro, Cecilia.
Cosas abstractas como: amor, solidaridad, amor.	Entidades: Francia, Secretaría de Educación Pública.
Conceptos científicos como: mitosis, fotosíntesis.	Fenómenos: el Bing Bang, huracán.
Cosas que no sabemos si existen pero podemos nombrarlas: unicornio, fantasmas.	Sustantivos comunes: muchacho, carpintero

👉 Con tus compañeros, localiza 5 sustantivos en la lectura y después, de manera grupal inicien el juego “había un avión cargado de...” (cada que te toque tu turno debes mencionar un sustantivo y deberán decidir entre todos si corresponde a la categoría o no).

Cierre



👉 Respondan en plenaria, las siguientes preguntas acerca del texto:

¿Cuál es el tema del texto?

¿Cómo lo resumirías en dos oraciones?

¿A qué tipo de público va dirigido?

¿Cuál es la intención de la lectura?



Para la sesión 2 deberás de revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (págs. 32 a 52 y 62 a 86) y los aprendizajes 3, 4, 6 y 7 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales.

Guía de estudio http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes
<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Sesión 2

#No te engañes. La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos



Apertura



👉 Responde las siguientes preguntas:

1. A la información que presenta la parte fundamental de un texto se le conoce como:

2. ¿Qué entiendes por idea secundaria?

3. ¿Qué es una paráfrasis?

4. ¿Cuáles son los pasos para elaborar una paráfrasis mecánica?



👉 En plenaria participa con tus respuestas.

“Un libro es una prueba de que los seres humanos son capaces de hacer magia”.

Carl Sagan



Desarrollo



35
min.

👉 Lee en voz alta el siguiente texto:


#NoTeEngañes

La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos

1) La COVID-19 afecta a la niñez y adolescencia de muchas maneras; la primera es su salud.

2) En estos meses de pandemia, más de 37 mil niñas, niños y **adolescentes** se han enfermado y, lamentablemente, 384 han **fallecido** por esta causa¹. Desafortunadamente, la principal fuente de contagio son las personas con las que conviven a diario por lo que es muy importante que los jóvenes y los adultos sigan cuidándose, siguiendo las medidas de higiene y **distanciamiento** social para evitar contagios dentro de casa y en la comunidad.


3) Pero además del impacto a su salud, en México, las consecuencias de la enfermedad y del confinamiento para prevenir el contagio se presentan en otros aspectos de su vida², por ejemplo

 4) La crisis económica derivada de la pandemia afecta especialmente los ingresos de las familias con niñas, niños y adolescentes.

5) En México, en el 71% de los hogares se redujeron en julio respecto a lo que percibían en febrero lo que tiene un **impacto** directo en otros derechos de la niñez y adolescencia.

6) Dificultad para seguir sus estudios. 1 de cada 6 niñas, niños y adolescentes de menores recursos no pudo tomar clases durante el cierre del ciclo escolar 2019-2020, debido a la falta de acceso a internet, a una televisión o que no hay una persona que pueda apoyarles en las actividades educativas.



 7) La salud mental y emocional de los miembros de las familias se ha visto afectada a causa del confinamiento, además, los casos de violencia han aumentado. Entre abril y julio de este año, más el 35% de las personas en hogares con niñas y niños presentó síntomas **severos** de ansiedad.

8) Impacto en su derecho a una nutrición adecuada. En México, la proporción de hogares con niños y niñas que cuenta con acceso seguro a alimentos sanos, nutritivos y **suficientes** para satisfacer los requerimientos nutricionales es de tan solo 21%.



¹ Cifra a la primera semana de diciembre.

² ENCOVID19 Infancia, UNICEF, septiembre de 2020



9) Por eso, #NoTeEngañes, la pandemia no ha terminado y frenar los contagios es responsabilidad de todas y todos; hay acciones muy sencillas que podemos tomar para **cuidarnos**, y de esa manera cuidar a las personas de nuestra comunidad:

Quedarnos en **casa** si es posible.

Si tenemos que salir, conservar al menos 1.5 metros de distancia con otras personas y usar cubrebocas sobre nariz y boca.

Lavar nuestras manos frecuentemente con agua y jabón.

UNICEF México. (Septiembre de 2020). #NoTeEngañes La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos. Recuperado de <https://www.unicef.org/mexico/noteenga%C3%B1es>

👉 A partir de la información de la lectura, realiza los siguientes ejercicios:

1. Identifica los párrafos que contienen las ideas principales de la lectura, y subraya la respuesta correcta.

- A. 1, 2, 9
- B. 1, 6, 8
- C. 2, 4, 7
- D. 3, 5, 6

2. Selecciona el párrafo que represente una paráfrasis constructiva del siguiente texto:

La salud mental y emocional de los miembros de las familias se ha visto afectada a causa del confinamiento, además, los casos de violencia han aumentado. Entre abril y julio de este año, más el 35% de las personas en hogares con niñas y niños presentó síntomas severos de ansiedad.

A) El confinamiento a causa de la pandemia generó mucho estrés y ansiedad en las personas, no obstante, han buscado que las relaciones familiares no se vean alteradas por esta situación principalmente en hogares con niños.

B) Las familias han sabido manejar el confinamiento, propiciando que se genere la armonía en los hogares. En algunos casos los daños emocionales y físicos se han presentado, pero lo han sabido manejar adecuadamente.

C) Un amplio porcentaje de personas (35%) que tienen niños en el hogar han manifestado severos síntomas de ansiedad. A pesar de la situación la salud mental y física de las personas no ha sido alterada por estas condiciones.

D) El encierro a causa de la pandemia ha provocado en las personas daños a su salud tanto física como no física. En algunos hogares la violencia se ha presentado. Una parte de las familias con menores de edad, viven ansiedad.



3. Localiza en la lectura las palabras resaltadas en color negro y coloca su sinónimo de acuerdo al contexto en el que se utilizan.

PALABRAS	SINÓNIMOS
Adolescentes	
Fallecido	
Distanciamiento	
Impacto	
Severos	
Suficientes	
Cuidarnos	
Casa	



Cierre



👉 Realiza las siguientes actividades.

1. Relaciona las columnas.

Concepto	Definición
() Idea principal	1. Sustantivo
() Severos	2. Explicar algo con palabras propias
() México	3. Adverbio de frecuencia
() Paráfrasis	4. Lleva el nombre de la editorial
() Resumen	5. Parte sustancial de un texto
() Joven	6. Adjetivo calificativo
() frecuentemente	7. Exposición de ideas principales
() Ficha bibliográfica	8. Sustantivo propio



2. Escribe tu reflexión, argumentando tu punto de vista, acerca de la lectura **“#No te engañes, La pandemia afecta a niñas, niños y adolescentes más de lo que creemos”**.

“La lectura es a la mente lo que el cuerpo al ejercicio”.

Joseph Addiso



Para la sesión 3 deberás de revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (págs. 24 a 45, 53 a 61 y 78 a 86) y los aprendizajes 2, 3, 5 y 8 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales.

Guía de estudio http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes
<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Sesión 3

Y mirarse a los ojos



Apertura




 Con tus compañeros, contesten a las siguientes preguntas:

¿Dónde consultan la información que usan para elaborar sus actividades escolares?

¿Cómo verifican que la información que usan sea confiable?

¿La información que encuentran en internet es confiable?



 De manera grupal lean la siguiente infografía y concluyan resolviendo las preguntas:

CÓMO OBTENER INFORMACIÓN CONFIABLE

sin morir en el intento

¿QUÉ ES LA WEB 3.0?

también llamada "internet" se forma de las aportaciones de los usuarios, quienes van modificando formas de interactuar y complementan información; es decir que pueden crear contenido, páginas, aplicaciones



GOOGLE SCHOLAR

La versión académica de "google" reúne artículos y textos de todas las disciplinas y que han sido avalados por una comunidad científica



¿DÓNDE CONSULTAR INFORMACIÓN?

Como no toda la información que suben es real, existen "metabuscadores", en los cuales pueden encontrar información precisa y especializada. Existen varios tipos, también académicos:



BIDI UNAM

Biblioteca digital de la UNAM en la que puedes consultar textos completos o textos que se encuentran en otras bases de datos.

HAY MUCHOS METABUSCADORES ACADÉMICOS QUE PUEDES ENCONTRAR EN LA WEB



¿Cómo saber que un texto es confiable?

¿Dónde puedes encontrar información confiable en Internet?



Desarrollo



👉 Realiza la lectura del poema en voz alta. Posteriormente, revisa los datos bibliográficos que se localizan al final del texto:

Y mirarse a los ojos

Luis García Montero

Han pasado los vientos,
y mirarse a los ojos no es **sencillo**.
Vivir esta ciudad
es pisar un jardín de tachaduras,
la **presencia** infectada de lo que ya no
existe,
de lo que fue recinto del invierno
o refugio del sol,
teatro de las lluvias y de los conocidos.
Recorrer la memoria de las habitaciones
Es provocar la niebla del interrogatorio.
Y no deben **hablar**, pero se anulan
en un **silencio** turbio
que delata el pasado de las sombras
pacíficas,
los cristales hirientes por donde pisa el
orden,

las botellas **guardadas** en mensajes
vacíos.
Porque apagó las horas
con el interruptor de los **olvidos**
y **retumban** los pasos en el sótano.
Imagínate tú, la habitación,
las llaves en la puerta,
los tacones que cruzan el pasillo,
la cremallera seca,
y el cuerpo que no ofrece **libertad**,
sino cansancio, calor de más,
excusas previsibles.
Así llegan los sueños,
mártires descentrados de un corazón
maniático.
Han pasado las leyes del **honor** y la vida,
las mejores palabras,
y mirarse a los ojos no es sencillo.

García L. (2003). *Y mirarse a los ojos. Intimidad de la serpiente*. Recuperado de:
<http://www.poetaspoemas.com/luis-garcia-montero/y-mirarse-a-los-ojos>

👉 A partir de la información de la lectura, realiza los siguientes ejercicios:

1. Si le recomendaras el texto anterior a un compañero ¿qué datos deberías darle? ¿Por qué?

2. Relaciona las columnas, identificando el modo discursivo que aplica el autor de la lectura en cada una de las siguientes líneas que se ubican en la tabla:

Texto	Modo discursivo
1. ...de lo que fue recinto del invierno o refugio del sol	() Recapitulación
2. Recorrer la memoria de las habitaciones, es provocar la niebla del interrogatorio.	() Referencia
3. ...la presencia infectada de lo que ya no existe	() Comparación
4. Así llegan los sueños, mártires descentrados de un corazón maniático.	() Amplificación

3. Del siguiente texto, sustituye las palabras que se encuentran dentro de los paréntesis por sinónimos.

Han (**pasado**) _____ los vientos,
 y mirarse a los ojos no es (**sencillo**) _____.
 Vivir esta (**ciudad**) _____
 es pisar un jardín de tachaduras,
 la presencia (**infectada**) _____ de lo
 que ya no existe,
 de lo que fue recinto del invierno
 o (**refugio**) _____ del sol,
 teatro de las lluvias y de los conocidos.

👉 Resuelve el siguiente crucigrama, escribiendo los antónimos de cada palabra que se indica:

Antónimos

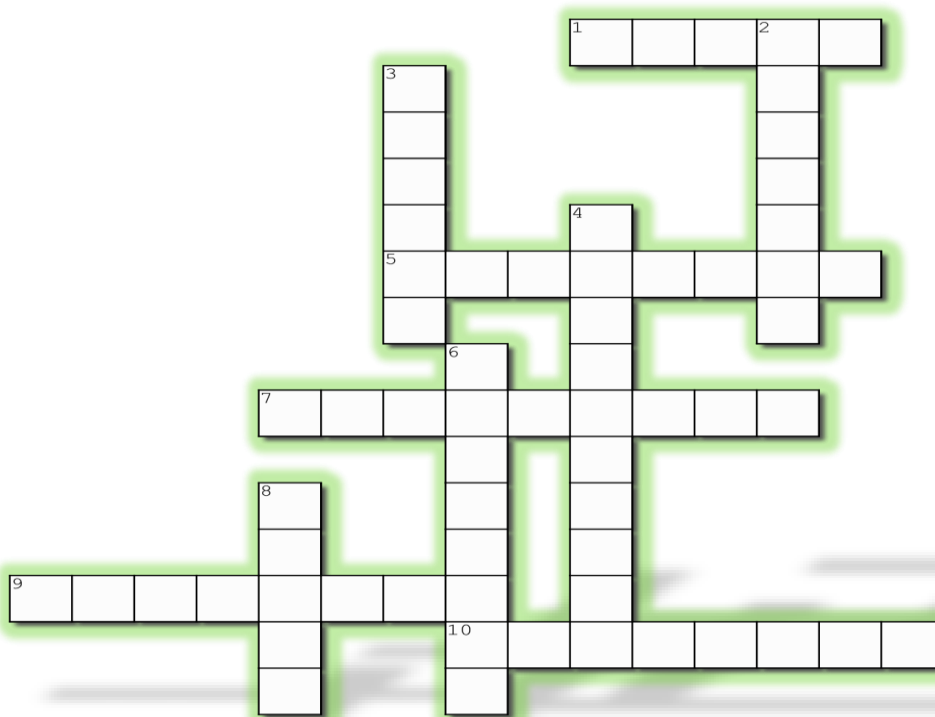
La letra entre paréntesis () corresponde a la inicial de cada respuesta.

Horizontal

1. Contrapuesto a silencio (R)
5. Contrario a presencia (A)
7. Adverso a retumbar (S)
9. Opuesto de libertad (E)
10. Contrapuesto a honor (D)

Vertical

2. Contrario a sencillo (D)
3. Antagónico de hablar (C)
4. Contrapuesto a guardadas (D)
6. Opuesto a olvido (R)
8. Antagónico a vivir (M)



Cierre



👉 Escribe y comparte con tus compañeros tu interpretación acerca del mensaje que transmite el poema” Y **mirarse a los ojos**”.



Para la sesión 4 deberás revisar todos los contenidos considerados en la Guía de estudios y los aprendizajes de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales.

Guía de estudio http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes
<http://fortalecetuaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lleva un lápiz de color rojo y otro de color azul para la siguiente sesión.



Sesión 4

Urge CDHCM a atender ansiedad de niñas, niños y adolescentes por el encierro



Apertura



👉 Comparte tus reflexiones sobre *Las consecuencias que el confinamiento podría tener en niños y adolescentes.*

👉 Contesta las siguientes preguntas.

¿De qué forma te informaste sobre la pandemia?

¿Qué medidas conoces para evitar la propagación de la COVID-19?



Desarrollo



👉 Lee el texto y realiza las siguientes actividades.

Urge CDHCM a atender ansiedad de niñas, niños y adolescentes por el encierro

Boletín 182/2020

23 de diciembre de 2020

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), Nashieli Ramírez Hernández, llamó a desarrollar la creatividad a través de formas más lúdicas de aprendizaje y que las Niñas, Niños y Adolescentes (NNyA) puedan convivir de manera ilimitada con sus pares.

(2) En su participación en el Ciclo de Conferencias «Niñez y adolescencia en riesgo, agenda pendiente», informó también sobre los resultados en Michoacán de la Consulta Infancias Encerradas, para la que la CDHCM recibió 313 cuestionarios y 38 dibujos, en su mayoría de niñas y adolescentes mujeres, 40% de las cuales viven institucionalizadas.



(3) Tras expresar su preocupación por que las NNyA sientan ansiedad y miedo, tras el largo confinamiento que han vivido a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, dijo que se debe buscar recuperar para ellos el espacio público, que ya de por sí les era cada vez más acotado por la violencia comunitaria y la inseguridad en las calles. Las NNyA no extrañan la calle, ésta ya no forma parte de sus lugares, advirtió, lo cual “tiene un fuerte impacto en su socialización y, sobre todo, en su derecho al juego, libre y no reglamentado por los adultos”.

(4) La Defensora exhortó a visualizar maneras protegidas para que las NNyA disfruten del aire libre, protegidos y respetando la Sana Distancia, para que vuelvan a correr y a jugar e, incluso, programar pequeñas reuniones con sus mejores amigos. Explicó que, en materia de educación, resentirán una de las mayores crisis, sólo después de la posguerra, además de que en México ya incrementó la brecha de desigualdad para quienes ya cargaban con un rezago en materia de infraestructura, programas y recursos para el aprendizaje.

(5) A ello, dijo Ramírez Hernández, se suma el comportamiento de algunos profesores, quienes no han racionalizado las desigualdades en las familias, insistiendo en enseñar con métodos de hace 60 años, atosigando a niñas, niños, adolescentes y a sus cuidadores, al centrar la educación en calificaciones, con una carga excesiva, inútil e innecesaria, de tareas que causan conflictos, no sólo en los niños, sino entre las familias.

(6) Y es que, insistió, la escuela es mucho más que sumas de números y letras; significa también la suma de relaciones y de vínculos, y debe preocupar más que ‘perder el año escolar’, su pérdida de socialización escolar para su desarrollo y su vida actual y futura. Sobre los resultados de esa entidad en la Consulta Infancias Encerradas, llamó la atención sobre expresiones de adolescentes que reflejan “una crisis de salud física por el COVID-19, que conlleva también una crisis de salud mental, que es necesario enfrentar con estrategias para la contención de NNyA, así como de sus cuidadores y otros adultos que les rodean.

(7) En esta edición del webinar, convocado por “A la de 3 por la Niñez”, participó también Alethia Dánae Vargas Silva, de la Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, quien llamó la atención sobre el recrudecimiento del encierro de niños, a raíz de la emergencia sanitaria, pues ya desde antes estaban siendo confinados, así como la falta de relaciones intergeneracionales y el cuidado como carga, y no como un valor humano.

Coordinación General de Promoción e Información. Boletín de prensa 182/2020. Ciudad de México, a 23 de diciembre de 2020. Recuperado el 3 de junio de 2021 en: <https://cdhcm.org.mx/2020/12/urge-cdhcm-a-atender-ansiedad-de-ninas-ninos-y-adolescentes-por-el-encierro/>

1. ¿Qué diferencia existe entre un texto continuo y uno discontinuo?

2. ¿Qué significan las siglas CDHCM?

3. Identifica, en el siguiente párrafo, una palabra de cada categoría gramatical: sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, preposición y conjunción; subráyalas y completa la tabla.

(4) La Defensora exhortó a visualizar maneras protegidas para que las NNyA disfruten del aire libre, protegidos y respetando la Sana Distancia, para que vuelvan a correr y a jugar e, incluso, programar pequeñas reuniones con sus mejores amigos. Explicó que, en materia de educación, resentirán una de las mayores crisis, sólo después de la posguerra, además de que en México ya incrementó la brecha de desigualdad para quienes ya cargaban con un rezago en materia de infraestructura, programas y recursos para el aprendizaje.

CATEGORIA GRAMATICAL	PALABRA
Sustantivo	
Adjetivo	
Artículo	
Verbo	
Preposición	
Conjunción	

4. Subraya la idea principal de color azul y las secundarias de color rojo.

En su participación en el Ciclo de Conferencias «Niñez y adolescencia en riesgo, agenda pendiente», informó también sobre los resultados en Michoacán de la Consulta Infancias Encerradas, para la que la CDHCM recibió 313 cuestionarios y 38 dibujos, en su mayoría de niñas y adolescentes mujeres, 40% de las cuales viven institucionalizadas.

Tras expresar su preocupación por que las NNyA sientan ansiedad y miedo, tras el largo confinamiento que han vivido a raíz de la emergencia sanitaria por COVID-19, dijo que se debe buscar recuperar para ellos el espacio público, que ya de por sí les era cada vez más acotado por la violencia comunitaria y la inseguridad en las calles.

5. ¿Cuál es la opinión de Ramírez Hernández con respecto a los profesores?

6. Realiza una paráfrasis con el contenido del párrafo (4).

Cierre



👉 Realiza las siguientes actividades.

1. Según tu opinión, ¿cuáles son las funciones de una escuela y por qué?

2. Elabora un comentario con respecto al tema de la lectura.

👉 Participa y reflexiona sobre los diferentes puntos de vista.



En casa, discute con tu familia el tema y propongan al menos tres medidas para disminuir la ansiedad en niños, niñas y adolescentes.



Para la sesión cinco deberás investigar la estructura y características del tipo de texto que presentarás en la sesión seis (carta dirigida al “coronavirus”).



¿Sabías que, la forma de comunicación más usual de tus abuelitos era a través de cartas?, platica con ellos y pídeles que te comenten acerca de este tipo de escritos. ¿Qué te llamó más la atención?



Sesión 5

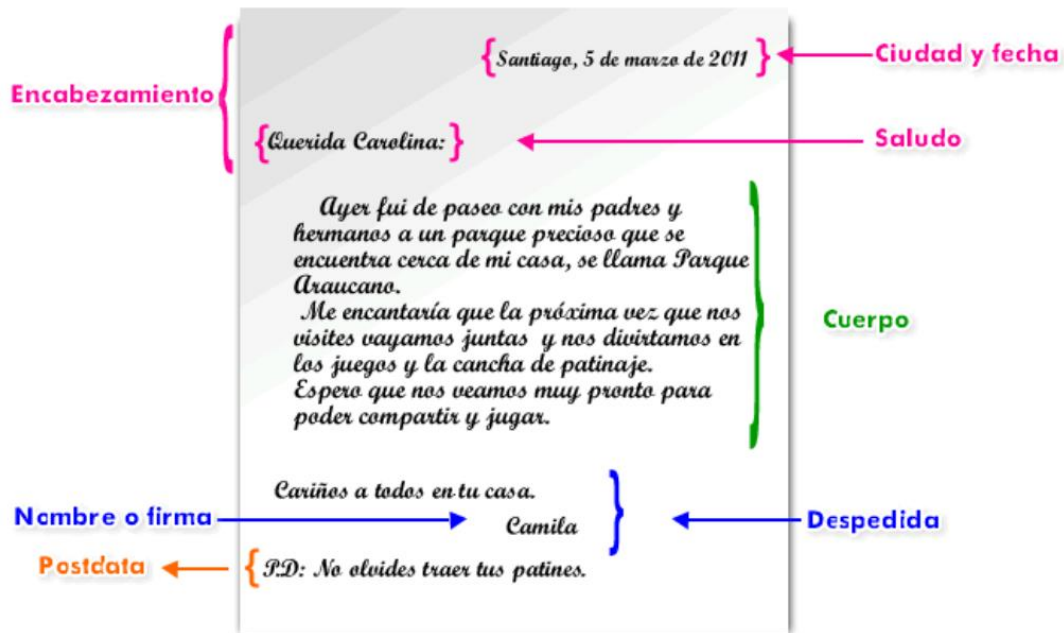
Carta al Covid 19



Apertura



👉 Observa la estructura de la carta y comenta en grupo las partes que la componen, con la finalidad de conocer más a profundidad este tipo de documento y su importancia.



¿Qué conocías sobre la carta?

¿Cuál es el propósito de este documento?



Desarrollo



👉 Con la información obtenida ya puedes escribir una carta. Para el desarrollo de esta actividad deberás cubrir los siguientes aspectos:

- La carta a escribir estará enfocada al tema de las lecturas anteriores y se denominará: “Carta al Covid-19”.
- Deberás plasmar en dicha carta todo lo que quisieras escribirle a este virus.
- Deberás utilizar un lenguaje claro y sin palabras obscenas.
- Puedes basarte en la información de las lecturas que se han analizado en sesiones anteriores.
- Apégate a las reglas de ortografía y gramática que ya conoces.
- Recurre al docente para que te oriente y apoye en la estructura de tu escrito.

👉 Para orientar la elaboración de la carta, contesta lo siguiente:

1. ¿Qué quiero lograr al escribir esta carta?

2. ¿Qué es lo que quiero informar o transmitir en mi carta?

3. ¿De qué manera organizaré mis ideas?

4. ¿Qué colocaré en el apartado del encabezado?

5. Mis ideas para escribir el cuerpo de la carta son:



Para concluir la actividad de la carta:

6. La frase de despedida más adecuada para mi carta es:

Listo, ya puedes comenzar a redactar tu carta.

¡No olvides firmarla!



Cierre



👉 Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Se te hizo fácil redactar tu carta? ¿Por qué?

2. ¿Qué parte de la carta fue la que más te llamó la atención? ¿Por qué?



👉 Comenta en plenaria cual fue su experiencia al redactar su carta.



En la siguiente sesión, compartirás con el grupo tu carta, puedes practicar en casa leyendo frente al espejo o a tus familiares.



Sesión 6

Carta al Covid 19



Apertura



Escucha a tu profesor o profesora y reflexiona acerca de escribir tus ideas, pensamientos u opiniones y la importancia de compartirlas y escuchar a los demás.



Desarrollo



Atiende las indicaciones para proceder a leer tu carta.

Responde las siguientes preguntas.

1. ¿Qué experimentaste al leer tu carta frente a todos?

2. ¿Lo volverías a hacer? ¿Por qué y para quién?



Cierre



👉 Contesta lo siguiente y comparte tus respuestas con el grupo.

1. ¿Consideras que los textos de las cuatro primeras sesiones son confiables? ¿Por qué?

2. ¿Con cuál lectura te sentiste más identificada(o)? ¿Por qué?

3. ¿Consideras que las lecturas te dieron información útil sobre la pandemia? ¿Por qué?



Para la sesión 7 deberás revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (págs. 13 a 70 y 78 a 86) y los aprendizajes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.

Guía de estudio

http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes

<http://fortalecetuaaprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Sesión 7

La tolerancia: umbral de la paz



Apertura



👉 Reflexiona sobre las siguientes preguntas y responde de manera breve.

1. ¿Qué entiendes por tolerancia?

2. ¿Cómo podrías definir la intolerancia?

3. ¿Consideras que la situación de la imagen refleja una actitud de intolerancia? ¿Por qué?



👉 Participa comentando tu opinión con tus compañeros.



Desarrollo

35
min.

👉 Lee con atención el siguiente texto y realiza las actividades.

La comunidad de convivencia, fruto de la tolerancia y objetivo de la educación

Betty A. Reardon
(Fragmento)

LOS SIETE ÁMBITOS DEL APRENDIZAJE DE LA TOLERANCIA:



(1) Tolerancia → conviene que los jóvenes y adolescentes que están aprendiendo sus funciones y responsabilidades como ciudadanos, tengan ocasión de conocer casos prácticos de negación de la dignidad humana y de la epidemia de intolerancia que ha causado tanta violencia y ha provocado tantos sufrimientos en el camino de la cultura de paz. Estos contenidos deben ocupar un lugar destacado en la programación sobre cuestiones mundiales y asuntos públicos.

(2) Sociabilidad → los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase. La educación para la ciudadanía mundial requiere que los ciudadanos conozcan todas las culturas que componen sus naciones-Estado.

(3) Respeto por las diferencias → los programas de las escuelas secundarias deben ofrecer oportunidades de estudiar con bastante detalle las diversas culturas del mundo, tanto las representadas en la comunidad escolar como aquellas con las cuales los alumnos no han tenido contacto personal. Hay que mostrarles los detalles específicos de las características humanas universales y la amplitud de la diversidad cultural, enseñando las bases posibles para la solidaridad humana y las amplias fuentes de conocimiento y experiencia para abordar las preocupaciones humanas y resolver los problemas mundiales.

(4) Entender la singularidad → conviene exaltar las cualidades especiales y concretas de las personas individuales y de los grupos humanos y considerarlas como manifestaciones del valor intrínseco de toda persona y de las formas concretas en las que se ejerce y expresa la dignidad humana. Hay que estudiar los principios contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otras normas internacionales de derechos humanos como indicadores y como instrumentos para la realización de estas características singulares y de las necesidades humanas universales.



(5) La complementariedad como principio de acercamiento a las diferencias → el hecho de que las diferencias humanas sirvan de base para la exclusión moral y otras formas de intolerancia se debe afrontar como un grave problema de la sociedad mundial. Los programas deben considerar la diversidad como recurso y poner de relieve cómo las diferencias humanas combinadas para completarse unas a otras pueden demostrar la debilidad y la inadecuación de las divisiones. Los principios ecológicos de la diversidad como fuente de energía se pueden aplicar al estudio de los sistemas sociales, económicos y políticos. Conviene insistir en que el pluralismo es un valor de la comunidad de convivencia mundial.

(6) La reciprocidad como base para tareas de cooperación → la necesidad de basar las relaciones en la reciprocidad y el respeto se puede demostrar en el estudio de los aspectos de la construcción de la comunidad, el proceso democrático y la resolución de conflictos. El concepto de resolución de conflictos en que todas las partes salen ganando se puede aplicar a la consideración de soluciones alternativas posibles para los problemas de la comunidad y del mundo. Hay que hacer especial hincapié en la reconciliación como base de resolución de conflictos ventajosa para todos y en la importancia de adoptar soluciones o políticas mundiales que sean ventajosas para todos los afectados, con la finalidad de que los alumnos entiendan que las soluciones y las políticas basadas en la reciprocidad son mucho mejores que las que favorecen la división, el egoísmo y la competitividad.

(7) Una cultura de paz → conviene que los alumnos tengan oportunidades de poner en práctica la adopción de decisiones democráticas, la resolución de conflictos y los procesos de reconciliación, así como de trabajar con sus compañeros con vistas a favorecer las formas de aprendizaje que les aporten experiencias de asumir la responsabilidad social y de vivir en una comunidad de convivencia.

Fragmento de: Reardon, Betty A. (1999). La Tolerancia: umbral de la paz. París: Santillana-Ediciones UNESCO.

- De acuerdo a la estructura del texto, ¿a qué tipo pertenece?
 - Narrativo
 - Expositivo
 - Descriptivo
 - Argumentativo
- Identifica los siguientes datos que se consideraron en la referencia del texto e indica el orden en el que se presentan.

DATOS	CITA BIBLIOGRÁFICA	ORDEN EN EL QUE SE PRESENTAN
Año de publicación		
Editorial		
Título del libro		
Nombre del autor		
Lugar de publicación		

3. De acuerdo al planteamiento del texto, está dirigido a:

- A. Sociedad en general
- B. Padres de familia
- C. Estudiantes
- D. Profesores

4. ¿Cuál es el objetivo del texto?

- A. Describir el problema de la intolerancia social.
- B. Presentar una propuesta de reconciliación.
- C. Informar sobre los sucesos de intolerancia.
- D. Orientar la educación para la tolerancia.

5. Formula una paráfrasis que podría sustituir la idea principal del párrafo (2):

“Los alumnos de las escuelas secundarias tienen que conocer la historia y las culturas de los pueblos que constituyen sus propias comunidades y las de sus compañeros de clase”.

Paráfrasis:

6. Identifica los siguientes elementos gramaticales empleados en la paráfrasis que formulaste:

Sustantivo	
Adjetivo	
Pronombre	
Artículo	
Verbo	



Cierre



👉 Realiza las siguientes actividades.

1. Identifica el modo discursivo que se utiliza en el siguiente texto.

“Conviene que los alumnos tengan oportunidades de poner en práctica la adopción de decisiones democráticas, la resolución de conflictos y los procesos de reconciliación, así como de trabajar con sus compañeros con vistas a favorecer las formas de aprendizaje que les aporten experiencias de asumir la responsabilidad social y de vivir en una comunidad de convivencia”.

- A. Conclusión
- B. Comentario
- C. Comparación
- D. Ejemplificación

2. Justifica tu respuesta:

3. Redacta cinco oraciones con tus propuestas para promover la tolerancia en el salón de clases.

- 1. _____
- 2. _____
- 3. _____
- 4. _____
- 5. _____



Para la sesión 8 debes revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios (págs. 24 a 70 y 78 a 86) y los aprendizajes 2, 3, 4, 5, 6 y 8 de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.

Guía de estudio http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes
<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Sesión 8

La intolerancia social ante lo diferente



Apertura



👉 Reflexiona sobre las siguientes cuestiones:

¿Qué es la discriminación? ¿Por qué crees que algunas personas discriminan a otras? ¿Has sido testigo de algún acto de discriminación? ¿Qué tipos de discriminación conoces? ¿Qué es el racismo? ¿Crees que existe el racismo en México? ¿Por qué?

👉 Escribe algunas ideas o conceptos relativos a las preguntas anteriores y compártelas con tus compañeros.

“Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel. La gente aprende a odiar. También se le puede enseñar a amar. El amor llega más naturalmente al corazón humano que lo contrario”.

Nelson Mandela



Desarrollo



👉 Lee con atención el siguiente texto y realiza las actividades.

#PODERPRIETO La campaña que delata el racismo en México

(1) Aunque a veces no queremos aceptarlo, el racismo en México es un tema de todos los días. Nuestras prácticas cotidianas demuestran que el color de piel importa y nos define. Pero la campaña Poder Prieto quiere ayudar a mover la balanza.

(2) Esta iniciativa surgió el 25 de mayo, cuando la asociación Racismo MX publicó una imagen de su director con el mensaje: “Mi piel se respeta, mi piel suda, mi piel resuena, en mi piel no hay duda, mi piel ama, mi piel es pura sabrosura”.

(3) Desde entonces, varias celebridades, activistas, *influencers* y usuarios de Twitter e Instagram han compartido sus propias publicaciones con los hashtags #PoderPrieto y #DondeHayPrieturHaySabrosura.

¿Qué es y qué hace racismo mx?

(4) Racismo MX nace como una iniciativa que busca visibilizar el racismo en México. Lo que buscan es terminar con esta ideología que se basa en el color de piel y que afecta, sobre todo, a personas indígenas y afrodescendientes.

(5) Es por ello que esta asociación siempre ofrece talleres y cursos, conferencias, consultorías y campañas de comunicación y activismo digital.

¿De qué va la campaña de #poderprieto sobre el racismo en México?

(6) La finalidad de este movimiento es invitar a los usuarios a enorgullecerse de su color de piel. Se trata de celebrar la diversidad que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.

(7) Como cifra aparte, el Censo de Población y Vivienda del 2020 del INEGI calcula que 2.5 millones de mexicanos se identifican como afromexicanos. De esa cifra, el 7.4% hablan alguna lengua indígena.

(8) Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.

Recuperado el 31 de mayo de 2021 <https://animal.mx/2021/05/racismo-mexico-poder-prieto/>



1. Responde las preguntas.

¿De qué suceso te informa el texto?	
¿Por qué razón ocurrió?	
¿Cómo pasó?	
¿Cuándo se llevó a cabo?	
¿Dónde sucedió?	
¿Quién/quienes participaron en el hecho?	

2. ¿Cuál es la idea principal de la lectura?

3. Por su estructura, ¿qué modo discursivo predomina en el siguiente fragmento?

“Desde hace varios meses, algunos actores y actrices mexicanos han denunciado actos de discriminación en su contra dentro de la industria del cine y la televisión. Por eso es que algunas de estas figuras fueron de los primeros en unirse a Poder Prieto en contra del racismo en México.”

- A. Concepto - Ejemplificación
- B. Causa - efecto
- C. Enumeración
- D. Definición

4. Copia el siguiente párrafo en el recuadro de abajo, substituyendo las palabras subrayadas por sus sinónimos, sin alterar el sentido del mismo.

“La finalidad de este movimiento es invitar a los usuarios a enorgullecerse de su color de piel. Se trata de celebrar la diversidad que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es homogéneo como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto define cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.”

“La finalidad de este movimiento es _____ a los usuarios a _____ de su color de piel. Se trata de celebrar la _____ que existe en México y recordar que México es un país multicultural y diverso. No es _____ como nos lo hacen ver los medios de comunicación y producciones audiovisuales. Como lo menciona el post inicial, se estima que más del 70% de la población mexicana es de piel morena. Esto _____ cómo se les trata y las oportunidades que tienen en lo social, económico y educativo.”

5. Coloca las siguientes palabras en las cajas, según la categoría gramatical a la que pertenecen.

asociación, piel, ayudar, una, desde, con, visibilizar, México, el, ideología, la, de, discriminación, contra, celebrar

Sustantivos

Verbos

Preposiciones

Artículos



Cierre



👉 Contesta las siguientes preguntas y comparte tus respuestas.

1. ¿Qué opinas sobre el tema que acabas de leer?

2. ¿Qué crees que podrías hacer para frenar los actos de discriminación en tu entorno?



Para la sesión 9 pondrás en práctica todos los contenidos considerados en la Guía de estudios y los aprendizajes de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.



Investiga en fuentes oficiales, las leyes creadas en México para prevenir y eliminar la discriminación racial.



Lleva un diccionario para la siguiente sesión.



Sesión 9

Discriminación racial a la mexicana



Apertura



👉 Reflexiona sobre las siguientes preguntas y responde de manera breve.

1. ¿Cuál es tu opinión del racismo en México?

2. ¿Has leído textos acerca de la discriminación racial? ¿Qué tipo de textos has leído?

3. ¿Qué puedes hacer para tener una opinión más completa acerca del tema?



👉 Comparte tus respuestas con el grupo.

Desarrollo

**30**
min. Lee el siguiente texto y realiza las actividades.

Discriminación racial a la mexicana

Por Ricardo Bucio Mújica

(1) Igualdad y no Discriminación es el tema más presente en los tratados internacionales de derechos humanos, que hoy día tienen rango constitucional en nuestro país.

(2) Entre dichos instrumentos jurídicos destacan la Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial y la Declaración de Durban, que incluye, además, xenofobia y formas conexas de intolerancia.

(3) Nada divide más a la humanidad que el hecho de que acepte, formal o realmente, la desigualdad en dignidad y en derechos de las personas. Históricamente, además de la discriminación de género, nada ha desaventajado más que la discriminación racial.



(4) Igualdad y no Discriminación es el tema que vincula el trabajo de las diversas agencias y organismos del Sistema de Naciones Unidas en el mundo. Lo es en razón de que la discriminación disminuye o impide la libertad, agreda el sentido mismo de lo humano, disminuye la cohesión social, debilita las democracias, es tierra fértil para la violencia y obstaculiza el desarrollo. Por ello, el derecho a la igualdad y a la no discriminación está reconocido

en el artículo 1 de la Constitución.

(5) En términos formales, México ha hecho mucho en los últimos años contra la desigualdad de trato, sin embargo, todavía existe una enorme distancia entre lo formal y lo real. Existen indicadores que dan cuenta de la desventaja sistemática que tiene la población indígena en México respecto a los demás en cuanto a desarrollo humano, exclusión educativa, en ingresos per cápita, marginación, pobreza, mortalidad infantil, analfabetismo, acceso a la información pública, a servicios públicos, a cargos públicos, a seguridad social y a justicia. Sobre las desventajas que vive la población afroamericana ni si quiera hay información oficial. Estas diferencias obedecen, entre otros factores, a la discriminación racial que es parte de nuestra cultura nacional y tiene componentes muy arraigados en nuestras formas de organización familiar, social, política y económica.

(6) El 21 de marzo de 1960, en Sudáfrica, la policía mató a 69 personas que se manifestaban contra la prohibición de los desplazamientos de las personas negras de las zonas rurales a las ciudades. En 1966 la ONU declaró esa fecha como el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Muchas cosas han cambiado en Sudáfrica desde entonces.

Gracias a la lucha social y a acuerdos políticos se derogó el Apartheid y, después de Nelson Mandela, la presidencia del país ha tenido una persona de raza negra. En los 60 también se gestó el movimiento por los derechos civiles en EU, país que hoy tiene a un presidente afroamericano.

(7) Nuestro país también está viviendo un proceso, pero aún es incipiente. En nuestra Constitución se ha reconocido el derecho a la no discriminación por origen étnico y ahora obliga legalmente a promover la igualdad de oportunidades de las personas indígenas en su artículo cuarto. Aquí, las leyes de segregación que hubo en Sudáfrica y en EU serían inconstitucionales.

(8) Sin embargo, pareciera que la igualdad formal reconocida en la legislación no es relevante, considerando la desigualdad de trato real, o que las enormes diferencias entre grupos étnicos no son tan importantes como otros problemas nacionales. Incluso pareciera que para muchos no son problema, sino sólo expresión de la organización social que históricamente se ha dado. Pareciera aceptada la diferencia en esperanza de vida entre la Sierra Tarahumara y Monterrey, o que la mayoría de las mujeres indígenas no tengan prestaciones laborales, o que nos alarmen más los actos contra los migrantes en EU que la grave situación de los jornaleros agrícolas indígenas en México, o la coincidencia casi completa entre municipios con población indígena y municipios de muy alta marginación. Parecieran normales los prejuicios y abusos contra migrantes centroamericanos, o tener ciudadanos de primera, de segunda y hasta de tercera, en razón del tono de piel que se tenga.

(9) No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

Ricardo Bucio Mújica. (2013). *Discriminación racial a la mexicana. 01 de junio del 2021*, de CONAPRED
Recuperado de http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=noticias&id=3766&id_opcion=346&op=448

1. Completa el siguiente cuadro, con base a la información de la lectura.

Título	
Tema	
Autor	
Tipo de texto	
Género periodístico	
Intención comunicativa	
Extensión del texto	

Punto de vista que se sustenta en el texto.	
Copia una anécdota del texto que se use como recurso para reforzar el punto de vista.	
Copia una cita del texto que refuerce el punto de vista que pretende dar.	

2. Busca en el diccionario las palabras desconocidas.

3. Elabora una paráfrasis mecánica del párrafo 9 del texto “Discriminación racial a la mexicana”, sustituyendo por sinónimos las palabras subrayadas.

(9) No podemos olvidar que la discriminación se basa en construcciones culturales y en un sistema de privilegios. Como sociedad mexicana tenemos el desafío de reconocer que el racismo está vigente y tiene carta de ciudadanía. Tenemos enfrente el reto ineludible de conformar una identidad nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin distinción a todas las personas que son parte de México.

No podemos olvidar que la _____ se basa en construcciones culturales y en un sistema de _____. Como sociedad mexicana tenemos el _____ de reconocer que el _____ está _____ y tiene carta de _____. Tenemos enfrente el reto de conformar una _____ nacional, acorde con un mundo global y en movimiento, que incluya sin _____ a todos los _____ que son parte de México.

4. Redacta un texto narrativo de un caso de discriminación racial, respetando los siguientes aspectos: ortografía, coherencia, cohesión, vocabulario y estructura adecuada.



Cierre



👉 Comparte tu escrito con el grupo y da tu opinión de los otros escritos.



Para la sesión 10 vuelve a revisar los contenidos considerados en la Guía de estudios y los aprendizajes de la competencia lectora en la Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes Esenciales al Ingreso a Media Superior.

Guía de estudio

http://www.cosfac.sems.gob.mx/web/evaluaciondiagnostica2020-2021/GUIA_DE_ESTUDIO_EDIEMS_2021.pdf

Plataforma de Fortalecimiento de Aprendizajes

<http://fortalecetuprendizaje.cosfac.sems.gob.mx>



Lleva colores: rojo, azul y verde, para la siguiente sesión.



Sesión 10

Discriminación e igualdad



Apertura



Participa mencionando algunas palabras o conceptos más recurrentes de las últimas sesiones.

Responde las siguientes preguntas y compártelas con el grupo.

1. ¿Qué crees que causa la discriminación?

2. ¿Consideras que las formas de discriminación que se ejercen en México son las mismas que ocurren en otros lugares del mundo? ¿Por qué?



Desarrollo



Lee con atención la siguiente lectura.

Discriminación e igualdad



(1) La discriminación es una práctica cotidiana que consiste en dar un trato desfavorable o de desprecio inmerecido a determinada persona o grupo, que a veces no percibimos, pero que en algún momento la hemos causado o recibido.

(2) Hay grupos humanos que son víctimas de la discriminación todos los días por alguna de sus características físicas o su forma de vida. El origen étnico o nacional, el sexo, la edad, la



discapacidad, la condición social o económica, la condición de salud, el embarazo, la lengua, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil y otras diferencias pueden ser motivo de distinción, exclusión o restricción de derechos.

(3) Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son negativos y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos; lo cual puede orillar al aislamiento, a vivir violencia e incluso, en casos extremos, a perder la vida.

(4) Para efectos de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, se entenderá por esta cualquier situación que niegue o impida el acceso en igualdad a cualquier derecho, pero no siempre un trato diferenciado será considerado discriminación.

(5) Por ello, debe quedar claro que, para efectos jurídicos, la discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, exclusión o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como consecuencia anular o impedir el ejercicio de un derecho.

(6) Algunos ejemplos claros de conductas discriminatorias son:

1. Impedir el acceso a la educación pública o privada por tener una discapacidad, otra nacionalidad o credo religioso.
2. Prohibir la libre elección de empleo o restringir las oportunidades de acceso, permanencia y ascenso en el mismo, por ejemplo, a consecuencia de la corta o avanzada edad.
3. Establecer diferencias en los salarios, las prestaciones y las condiciones laborales para trabajos iguales, como puede ocurrir con las mujeres.
4. Negar o limitar información sobre derechos reproductivos o impedir la libre determinación del número y espaciamiento de los hijos e hijas.
5. Negar o condicionar los servicios de atención médica o impedir la participación en las decisiones sobre su tratamiento médico o terapéutico dentro de sus posibilidades y medios.
6. Impedir la participación, en condiciones equitativas, en asociaciones civiles, políticas o de cualquier otra índole a causa de una discapacidad.
7. Negar o condicionar el acceso a cargos públicos por el sexo o por el origen étnico.

(7) Es importante mencionar que las personas con discapacidad, personas adultas, niñas, niños, jóvenes, personas indígenas, con VIH, no heterosexuales, con identidad de género distinta a su sexo de nacimiento, personas migrantes, refugiadas, entre otras, son más propensas a vivir algún acto de discriminación, ya que existen creencias falsas en relación a temerle o rechazar las diferencias. No obstante, debemos estar conscientes de que las personas en lo único que somos iguales, es en que somos diferentes.

CONAPRED. Discriminación e igualdad. 01 de Junio de 2021, de CONAPRED Recuperado de https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=14

👉 Realiza las siguientes actividades.

1. Identifica con diferentes colores las partes del texto:



- Introducción, subraya con color verde.
- Desarrollo, subraya con color rojo.
- Conclusión, subraya con color azul.

2. Después de leer el texto y analizar su contenido responde:

¿Cuál es el tema central del texto?

¿Cuál crees que es el propósito de los 7 enunciados señalados en el párrafo 6?

¿Qué título alternativo propondrías para la lectura, considerando su contenido?

3. Observa las palabras resaltadas con negritas en los siguientes enunciados:

La discriminación es una práctica **cotidiana** que consiste en dar un trato desfavorable o de **desprecio** inmerecido a determinada persona o grupo.

Los efectos de la discriminación en la vida de las personas son **negativos** y tienen que ver con la pérdida de derechos y la desigualdad para acceder a ellos.

La discriminación ocurre solamente cuando hay una conducta que demuestre distinción, **exclusión** o restricción, a causa de alguna característica propia de la persona que tenga como **consecuencia** anular o **impedir** el ejercicio de un derecho.

4. Subraya la palabra de cada columna que **no** sea un antónimo de las marcadas en negritas.

cotidiana	desprecio	negativos	exclusión	consecuencia	impedir
insólita	admiración	perjudiciales	admisión	resultado	posibilitar
común	consideración	positivos	rechazo	causa	facilitar
especial	subestimación	favorables	incorporación	antecedente	evitar

👉 Argumenta el significado de las palabras que subrayaste.

5. Relaciona los tipos de texto con su intención comunicativa.

Tipos de textos

Intención comunicativa

- | | |
|------------------|---|
| 1. Descriptivo | () Relata hechos reales o ficticios que le suceden a diversos personajes. |
| 2. Expositivo | () Trata de convencer al lector con base en ideas sólidas y fundamentales. |
| 3. Argumentativo | () Especifica las características o atributos de animales, lugares, personas o cosas. |
| 4. Narrativo | () Explica información, ideas o conceptos, de manera objetiva, apegándose a la realidad. |

6. Tomando como base la información revisada contesta, ¿a qué tipo de texto corresponde la lectura titulada **Discriminación e igualdad**? ¿Por qué?

7. Redacta una paráfrasis (explicación utilizando tus propias palabras) del concepto discriminación:

8. Si tuvieras que elaborar una investigación sobre la discriminación, ¿cuál fuente de información elegirías por ser confiable?

9. Analiza los datos de las siguientes fichas y señala la que recupere los datos bibliográficos de una página electrónica de manera completa.

CONAPRED. (s.f.). *Discriminación e igualdad*. Recuperado el 01 de junio de 2021 de:
https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=84&id_opcion=142&op=142

Discriminación e igualdad.

<https://www.conapred.org.mx/>

Sitio web

Discriminación e igualdad.

<https://www.conapred.org.mx/>. Página de la CONAPRED, artículo.
Inicio>Discriminación e igualdad.



Cierre



👉 Comparte tus respuestas de las preguntas anteriores.

👉 Reflexiona y contesta la siguiente pregunta:

¿Qué aprendizaje te llevas de esta sesión?



Para la siguiente sesión iniciarás un texto relacionado con el tema “La intolerancia social ante lo diferente” por lo que deberás investigar la estructura y características del tipo de texto que elijas.



Sitios recomendados :

Para saber más sobre el **ensayo** te recomendamos consultar la página de la Universidad Autónoma Metropolitana, donde explican con mayor profundidad qué es el ensayo, cuáles son sus tipos y cómo se redacta.
<http://elensayohipertextual.azc.uam.mx/ejemplos.html>

Si quieres información sobre la **reseña**, te sugerimos consultar el Portal Académico del CCH, de la UNAM.

<https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad3/argumentarparademostrar/resenacritica>

Si deseas conocer más sobre el **cuento**, puedes consultar el siguiente enlace:

<https://planlea.listindiario.com/2019/04/el-cuento-concepto-caracteristicas-y-estructuras/>

Te sugerimos visitar el siguiente sitio, en el cual podrás encontrar información acerca de cómo realizar una **infografía** eficiente.

<https://www.totemguard.com/aulatotem/2016/01/7-pautas-para-disenar-una-infografia-eficiente/>

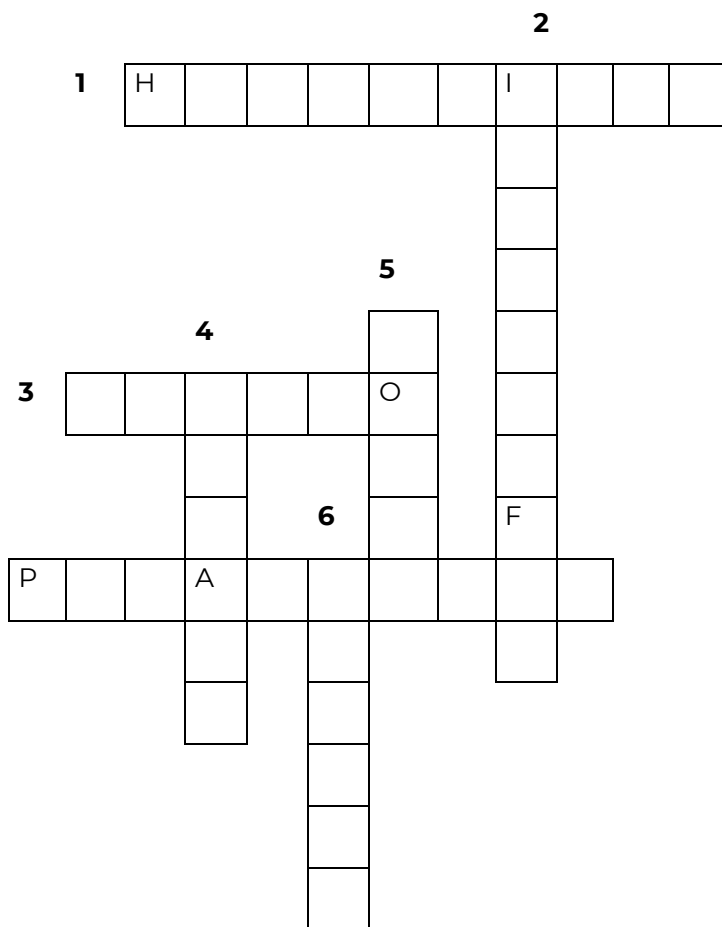
Te recomendamos visitar el siguiente enlace, para conocer más acerca de los **poemas** y de su elaboración.

<https://www.portaleducativo.net/tercero-basico/572/poema-sus-elementos-estrofa-verso-rima>


Sesión 11
Preparación del trabajo sobre la discriminación

Apertura


👉 Resuelve el siguiente crucigrama y comparte tus respuestas.


PISTAS

1. Tipo de texto que emplea dibujos y viñetas, con globos para indicar el diálogo de los personajes.
2. Texto que busca presentar la información de forma gráfica, atractiva y creativa para el lector.
3. Texto literario que presenta una historia ficticia. Suele ser breve, con presencia de personajes y un narrador.
4. Texto libre. Busca la reflexión sobre un tema de interés.
5. Texto literario que se presenta en verso. Transmite los sentimientos y emociones del autor.
6. Texto académico, que busca la valoración crítica sobre un tema. Generalmente, se hace acerca de libros, películas o eventos culturales interesantes.
7. Texto que consiste en reescribir la información, pero con palabras propias. Puede ser mecánica o constructiva.



Desarrollo



👉 Contesta las siguientes preguntas.

1. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre el ensayo es verdadera?

- A. La extensión del ensayo debe ser únicamente de 3 a 10 cuartillas o páginas.
- B. El tema del ensayo siempre es científico, ya que es un escrito académico y rígido.
- C. Todo ensayo debe mostrar el punto de vista argumentado del autor sobre el tema.
- D. Las partes del ensayo son: introducción, desarrollo, conclusión y contraargumentación.

2. ¿Cuál es el propósito comunicativo de los textos argumentativos como el ensayo?

3. Identifica las partes de la reseña relacionando las dos columnas.

- a. Introducción Se mencionan, desde el punto de vista personal, los aciertos y las carencias del objeto reseñado
- b. Desarrollo Se incluye la ficha bibliográfica o información que permita identificar lo que se está reseñando, así como un resumen corto sobre el tema de la obra
- c. Conclusión Se resume cuál es la opinión general del autor sobre el tema de la reseña, así como si lo recomienda o no.

👉 Observa las siguientes historietas y realiza las actividades.



Lavado Tejón, J. S. (s. f.). [Tira cómica Mafalda]. Pinterest.
<https://www.pinterest.com.mx/pin/407857309981965723/>

UN MONSTRUO LLAMADO CORONAVIRUS



Bruno del Río Álvarez - 10 años

Del Río Álvarez, B. (s. f.). Un monstruo llamado coronavirus [Historieta]. XLSemanal. Recuperado de: <https://www.xlsemanal.com/xl-semanal/20200407/ninos-cuarentena-coronavirus.html#imagen-28>



1. Completa la siguiente tabla con las semejanzas y diferencias entre ambas historietas.

Semejanzas	Diferencias

2. ¿Cuál es la intención comunicativa o propósito de las historietas?

Historieta 1:

Historieta 2:

3. Revisa la siguiente infografía y contesta las preguntas.



¿Qué diferencias encuentras entre las historietas y la infografía?

¿Cuál es la finalidad de la infografía?



Cierre



👉 Presta atención y participa en la actividad que coordinará el o la docente.

1. Lee y reflexiona sobre los 6 productos de aprendizaje, anotados en el pizarrón, que se te sugiere trabajar como cierre del tema *La intolerancia social ante lo diferente*:
 - Ensayo
 - Reseña
 - Historieta
 - Infografía
 - Cuento
 - Poema
2. Participa enunciando las principales características de los textos anotados.



Elige el producto de tu preferencia para realizar un trabajo escrito con el tema *La intolerancia y la discriminación*, considerando los siguientes aspectos.

- Retoma la información de las lecturas que realizaste en sesiones pasadas.
- Cuida la ortografía y redacción de tu trabajo. Usa correctamente los signos de puntuación y acentos.
- Puedes apoyarte elaborando fichas de trabajo que te faciliten la organización de tu producto.

Recuerda que en la siguiente sesión deberás presentar tu trabajo, mismo que leerás frente al grupo para ser comentado.



Sesión 12

Exposición sobre la discriminación



Apertura



👉 Reflexiona sobre la importancia que reviste la exposición de los trabajos, como una forma de recuperar los conocimientos adquiridos a través de la comprensión lectora de las lecturas realizadas.

Desarrollo



👉 Presta atención a las indicaciones de la o el docente y mantén en la mano tu escrito sobre el tema *La intolerancia y la discriminación*.

1. Ubícate, de manera ordenada, en el lugar que se te asigne.
2. Da lectura a tu escrito frente al grupo, cuando se te indique.
3. Participa externando tu opinión sobre los trabajos presentados, considerando los siguientes puntos:

¿Qué tipo de texto se presentó? ¿Presenta todos los elementos de su estructura?

¿Comparten las ideas expresadas? ¿Por qué?

¿Qué otros datos pueden rescatarse de acuerdo con lo leído en las sesiones anteriores?

¿Qué preguntas surgen a partir de este trabajo?

👉 Responde, cuando se te indique, a las siguientes preguntas frente al grupo:

¿Qué te motivó a emplear este tipo de texto?

¿Cómo resaltaste las ideas principales?



Cierre



👉 Responde a las siguientes preguntas.

1. ¿Cómo te sentiste en el proceso de elaboración de tu trabajo?

2. Si pudieras volver a realizarlo, ¿qué harías diferente, elegirías el mismo trabajo? ¿Por qué?

3. ¿Cambio tu percepción sobre la intolerancia social ante lo diferente? ¿Por qué?



Participa en el diálogo que se genere a partir de la recuperación de las respuestas a las preguntas anteriores.



Sesión 13

Evaluación del proceso de comprensión lectora



Apertura



👉 Participa en la lluvia de ideas que se derive de las siguientes preguntas:

- De los textos revisados a lo largo de las sesiones, ¿cuál fue el más interesante? ¿Por qué?
- ¿Qué tipo de textos te gusta leer? ¿Por qué?
- ¿Qué temas llaman más tu atención?
- ¿Con qué frecuencia lees por gusto?



Desarrollo



👉 Escucha con atención lo que la o el docente te explique con respecto a las sesiones del curso propedéutico, donde se consideraron diversos aspectos que contribuyen a la comprensión lectora, como el conocimiento del significado de las palabras de acuerdo con el contexto, la identificación de ideas principales y secundarias, los modos discursivos utilizados por los autores, entre otros; los cuales deben considerarse para el trabajo con los diferentes textos a trabajar a lo largo del bachillerato, así como, en otros espacios que requieran el ejercicio de la comprensión de un texto.

👉 Realiza las siguientes actividades:

1. Marca con una **X** *sí* o *no*, según correspondan los hábitos que actualmente tengas en la lectura de un texto.

Al leer un texto yo...

Hábitos	Sí	No
Identifico el tipo de texto que es con base a su estructura.		
Identifico las ideas principales y secundarias.		

Hábitos	Sí	No
Me apoyo de fichas de trabajo para tomar notas de las ideas importantes.		
Al tomar mis notas empleo correctamente las reglas gramaticales y ortográficas.		
Formulo conjeturas y conclusiones del texto con una mirada crítica.		

👉 Escucha con atención los siguientes consejos para mejorar tu comprensión lectora:

Leer constantemente

- La lectura debe practicarse, debe formar parte de tus hábitos. Para comenzar, puedes hacerlo con textos que traten temas que llamen tu atención.

Pre-lectura

- Realiza una revisión general del texto en la que identifiques los elementos que contiene para darte una idea general del contenido: tipo de texto, apartados, imágenes, gráficos, entre otros.

Leer despacio

- Si aún no has adquirido el hábito de la lectura, se te recomienda leer despacio e ir aumentando la velocidad poco a poco.

Identifica

- Dependiendo el tipo de texto, identifica personajes e ideas principales, lugares, características, conceptos o datos relevantes que te ayuden a comprender mejor la lectura.

Realiza pausas

- Haz una pausa en cada párrafo o sección y analiza lo leído para asegurarte que lo entendiste.

Pregúntate

- Al concluir tu lectura, pregúntate sobre el contenido del texto: ¿Qué?, ¿quién?, ¿cuándo?, ¿dónde? y ¿por qué?

Diccionario

- No olvides tener un diccionario contigo para aclarar aquellas palabras que desconozcas.

2. De los hábitos y consejos anteriores, menciona cuáles son los que consideras más importantes para implementar de manera inmediata.

3. ¿Por qué?

4. ¿Qué hábitos de lectura sigues?

Cierre



Participa en un diálogo grupal al compartir tus respuestas, y registra en el siguiente cuadro aquellos hábitos que no tengas considerados.

Hábitos de lectura

--

👉 Responde a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué aprendiste a lo largo del curso?

2. Con base en lo que has aprendido, ¿qué recomendaciones puedes hacer a tus amistades y familiares?

TEMÁTICA	RECOMENDACIONES
Las consecuencias del confinamiento en niños y adolescentes.	
La intolerancia social ante lo diferente.	

👉 Agradece a tus compañeros y a la o el docente por lo aprendido durante este curso propedéutico.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

2021-2022

Coordinadores y dirección estratégica

Delia Carmina Tovar Vázquez
Directora de Innovación Educativa

Adriana Hernández Fierro
Jefa de Departamento de Seguimiento
de Programas de Innovación Educativa

Diseño gráfico

Jonatan Rodrigo Gómez Vargas

Revisión ortográfica

Maribel Pío Espinoza
Laura Verónica Escalona Roque

Dirección Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

Tels. 3600 4350, Ext. 60764
Página web: <http://www.dgeti.sep.gob.mx>

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA AGROPECUARIA Y CIENCIAS DEL MAR

Tel. 3601 1000 y 3601 1097, Ext. 64096
Página web: <http://www.dgecytm.sep.gob.mx>
victor.rojas@dgecytm.sems.gob.mx

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

Página web: <https://www.dqb.sep.gob.mx/>

COLEGIO DE BACHILLERES

Tel. 56244100, Ext. 4450
Página web: <http://www.cbachilleres.edu.mx>

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS

Página web: <https://cecyte.edu.mx/>

TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Página web: <https://tabasco.gob.mx/telebachillerato>
Página web: <https://quintanaroo.gob.mx/telebachillerato>
Página web: <https://baja.california.sur.gob.mx/telebachillerato>

Asesoría técnico-pedagógica

Araceli Aguilar Silva
Maura Torres Valades
Víctor Adrián Lugo Hernández
Alejandro E. Reyes Santos
Jorge Antonio Gómez Santamaría
Gabriela Téllez Hormaeche
Ana Naomi Cárdenas García
Karina Salado López
Alejandra Carolina Melo Galicia
Jonatan Rodrigo Gómez Vargas
Manuel Gerardo Romero Guadarrama
Víctor Manuel Ortiz Ramos
Nancy Verónica Martínez Luna

Tels. 3600 2511, Ext. 64353

Página web: <http://www.cosdac.sems.gob.mx>

Asesoría académica

Paola Vázquez González
Raquel Arellano Dorado
Enrique Rodríguez Valdez
Angélica Nallely Thomassiny Romero
María Cecilia Chico Aco

Mónica Lucía Velázquez Herrera
Jorge Moreno Álvarez

Beatriz Adriana Estrada Hernández
Ariadna Patricia Ortega Mendoza

Gabriela Eloísa Maya Bernal
Olga Olguín Miranda
Heber Nahum Chimal Vázquez
Miguel Ángel Salazar Pérez

Yoli Dabeth Peralta Domínguez
Celina Michelle Martínez Felipe
Humberta Carlos Rosas

Ana María Mendoza Vázquez
Priscila Abigail Hernández Briceño
Miriam Paola Romero

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico
2021